

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Dirección General de la Función Pública

SERVICIO DE ASUNTOS SINDICALES

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4.º del Real Decreto 833/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio, y a las trece horas del día 11 de marzo de 1981, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato de Trabajadores de la Administración Pública de la Confederación Catalana del Trabajo de la CNT», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Provincial y Trabajadores de la Administración Pública, a la que prestan sus servicios como funcionarios de carrera, de empleo y contratación en régimen de Derecho administrativo.

Siendo los firmantes del acta de constitución don José Serra Estruch, don Julio Fonollosa Obiols, doña Teresa Mas-sansalvador.

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4.º del Real Decreto 833/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio, y a las trece treinta horas del día 11 de marzo de 1981, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato de Trabajadores de la Administración Pública de Guipúzcoa (CNT)», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Provincial y Trabajadores de la Administración Pública, a la que prestan sus servicios como funcionarios de carrera, empleo y contratados en régimen de Derecho administrativo.

Siendo los firmantes del acta de constitución don Pedro Tellechea Elizalde, don Juan Zubieta Huarte, don Antonio Tri-guero Benitez.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviados los resguardos expedidos por esta Caja, propiedad de «Bosticher y Navarro», con los números 100.818 y 100.817 de Registro, por nominales respectivos de 47.489 y 24.552 pesetas, se previene a la persona en cuyo poder se hallen que los presenten en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dichos resguardos sin ningún valor ni efecto, transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlos presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento. Expediente 234/81.

Madrid, 18 de febrero de 1981.—El Administrador.—2.050-C.

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

Edicto citación a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a José Alsina

Bertrán y Enrique Laso Torosio, cuyos últimos domicilios conocidos eran en 4 rue de Belvedere, Genève (Suiza), y calle Parellada, 8, Sitges (Barcelona), inculpa-dos en el expediente número 877/1980, instruido por aprehensión de un revólver marca Astra, mercancía valorada en pesetas 10.000, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1.º del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 2 de abril de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Barcelona, 2 de marzo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—4.057-E.

MALAGA

Edictos de citación a valoración

Desconociéndose el actual paradero de Hans Georg Muhlsteffe y Anneliese Martha Ernestine Sauer, con último domicilio conocido en Torre del Mar (Málaga), Conjunto Europa, Edificio Oslo, 10, A, 2, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 1 de abril de 1981 se reunirá la Junta de Valoración establecida en el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 443/1980, en el que figurarán como presuntos inculpados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Málaga, 3 de marzo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—4.145-E.

Desconociéndose el actual paradero de Mohame el Lajri y Safia Rifai, con último domicilio conocido en Torremolinos (Málaga) La Negalera, local 209, y Tanager (Marruecos), respectivamente cada uno de ellos se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia del Tribunal, a las once horas del día 1 de abril de 1981, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercan-

cía afecta al expediente 61/1981, en el que figuran como presuntos inculpados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Málaga, 3 de marzo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—4.146-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Comisaría de Aguas

EBRO

Habiéndose formulado en este servicio la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: María Pilar Huici Viscarret.

Domicilio en Pamplona, calle Aoiz, número 4, 6.º.

Cantidad de agua potable que se pide: 0,6 litros por segundo durante quince horas al día, en veinticinco días al mes.

Corriente de donde ha de derivarse: Regata Juslapeña.

Término municipal en que radicarán las obras: Ballariain, Ayuntamiento de Ansoain (Navarra).

Destino del aprovechamiento: Riegos. Representante en Zaragoza: Don Lorenzo Calvo Lacambra, Gran Vía, 24, 2.º, derecha.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos, desde la fecha siguiente, inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría, sitas en Zaragoza, avenida del General Mola, número 28, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas dentro del referido plazo, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia, o sean incompatibles con ella. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las diez horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello en el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Zaragoza, 11 de febrero de 1981.—El Comisario Jefe, José I. Bodega.—546-D.

Expropiaciones

Obra: Abastecimiento de agua de Salvatierra de Alava.
Expediente: 80-E-11.
Beneficiario: Ayuntamiento de Salvatierra de Alava.

Nota-anuncio

El Ayuntamiento de Salvatierra de Alava ha solicitado la declaración de urgencia para expropiar bienes afectados por la concesión de aguas derivadas del río Cirauza en el paraje «El Nacedero», de término de Aspárrena (Alava), que se le otorgó por resolución de 15 de julio de 1980 para abastecimiento de la población.

Los propietarios y bienes afectados son los siguientes:

— «Adjunta y Urigoitia, S. A.».

a) Ejecución de obras en su azud, consistente en la ampliación del diámetro de la actual tubería de captación que atraviesa dicho azud desde los 80 milímetros actuales hasta 125 milímetros de diámetro.

b) Manipulación de la compuerta para desviar las aguas al canal con el fin de hacer posible la ejecución de esa obra de captación.

c) Sustitución de tubería desde el parámetro de la presa hasta la caseta de derivación, en una longitud de unos 15 metros.

d) Pérdida de producción en sus aprovechamientos con motivo de la derivación de 7,43 litros por segundo en que se amplía la concesión actual de Salvatierra, y ello dependiendo de los caudales circulantes en cada momento.

— Doña María Jesús Centol Ruiz de Gauna; «Industrias de Útiles y Armadores, S. A.»; «Iduya, S. A.»; «Ajuria, Sociedad Anónima», y don Moisés Murúa Porres.

Para todos ellos, lo señalado en el punto d) para «Ajuria y Urigoitia, S. A.».

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento de Expropiación Forzosa se hace público, por segunda vez, después de haberse aclarado por el Ayuntamiento de Salvatierra de Alava, a requerimiento de la Administración, los bienes a expropiar, para general conocimiento y a fin de que los interesados puedan formular la alegaciones pertinentes sobre la petición reseñada en un plazo de quince días, bien dirigiéndose directamente a esta Comisaría de Aguas del Ebro (paseo de Sagasta, 28) o bien a los Ayuntamientos de Salvatierra de Alava o de Aspárrena (Alava).

Zaragoza, 18 de febrero de 1981.—El Comisario Jefe, José I. Bodega.—573 D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA**Delegaciones Provinciales****BARCELONA**

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª AS/20.152/80 (S-1.333).

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Renovar la línea, 25 KV., Manresa Sant Vicenç, términos municipales de Manresa, Castelltallat y Sant Vicenç de Castellet. Cambio de apoyos y aislamiento.

Características: 5,036 kilómetros de línea eléctrica, aérea, 25 KV., un circuito, 0,893 kilómetros, ídem, de dos circuitos, apoyos metálicos, conductor existente «Almelec», 95 milímetros cuadrados de sección, aisladores vidrio.

Presupuesto: 8.000.000 de pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración en concreto de utilidad pública de la instalación.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 5 de enero de 1981.—El Delegado provincial.—P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Energía.—529-D.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª AS/21.037/80 (S-8.559).

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía eléctrica al nuevo P. I. 7.553, «Can Bayona», término municipal de Viladecaballs.

Características: 0,421 kilómetros de línea eléctrica, aérea, trifásica, a 25 KV., un circuito, conductor aluminio-acero de 46,25 milímetros cuadrados de sección, poste de transformación intemperie, con transformación de 50 KVA., relación 20.000/380-220 V.

Presupuesto: 1.218.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 9 de enero de 1981.—El Delegado provincial.—P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Energía.—528-D.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª AS/21.036/80 (S-8.500).

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía eléctrica al nuevo P. I. número 7.517, «Can Torres», término municipal de Masquefa.

Características: 0,564 kilómetros de línea eléctrica, aérea, trifásica, 25 KV., un circuito, conductor de aluminio-acero de 46,25 milímetros cuadrados de sección, sobre apoyos metálicos, y nueva estación transformadora tipo intemperie, relación 25.000/380-220 V. y 125 KVA. de potencia.
Presupuesto: 1.636.000 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Pro-

vincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 9 de enero de 1981.—El Delegado provincial.—P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Energía.—531-D.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª AS/21.038/80 (S-8.531).

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía eléctrica al nuevo P. I. número 7.542 «Cal Raimundet», términos municipales de Gélida y San Lorenzo de Hortons.

Características: 0,385 kilómetros de línea eléctrica, aérea, trifásica, 25 KV., un circuito, conductor de aluminio-acero de 46,25 milímetros cuadrados de sección, sobre apoyos metálicos y hormigón pretensado, y poste intemperie, de relación 25.000/380-220 V. y 125 KVA. de potencia.
Presupuesto: 1.430.000 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 9 de enero de 1981.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Energía.—533-D.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª AS/ce-20.153/80 (S-6.416).

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Refuerzo de la línea a 25 KV., circunvalación sur Capellades, en términos municipales de Torres de Claramunt, Capellades, Cabrera de Igualdá y Vallbona.

Características: 1,916 kilómetros de línea eléctrica, aérea, trifásica seis, cuatro y dos circuitos, con conductor de aluminio-acero de 14,1 milímetros cuadrados de sección, apoyo metálico, aisladores vidrio.

Presupuesto: 10.250.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración en concreto de la utilidad pública de la instalación.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 15 de enero de 1981.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Energía.—534-D.

BURGOS

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/1966, y en el Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de la autorización para las instalaciones cuyas características se reseñan, así como la declaración en concreto de utilidad pública de las mismas:

Referencias: Expediente 36.232, F. 1.299. Peticionario: «Iberduero, S. A.» (distribución Burgos).

Objeto de la instalación: Atender la petición de suministro de energía eléctrica a don Julián Rojo Porres, para una granja próxima a Villalaín.

Características principales:

Línea a 13,2 KV., de 1.402 metros de longitud, sobre apoyos de hormigón y metálicos, con origen en apoyo metálico a colocar en línea en Bisjueces y final en C. T. «Villalaín Granja», LA-30.

Centro de transformación de «Villalaín Granja», aéreo, sobre postes de hormigón, con transformador de 50 KVA. de potencia y relación de transformación 13.200/398-230 V.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 1.747.489 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda examinarse el proyecto de la instalación en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Burgos, calle Madrid, número 17, y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Burgos, 16 de febrero de 1981.—El Delegado provincial, Delfín Prieto Callejo.—1.033-15.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/1966 y en el Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de la autorización para las instalaciones cuyas características se reseñan así como la declaración en concreto de utilidad pública de las mismas:

Referencias: Expediente 36.233, F. 1.300. Peticionario: «Iberduero, S. A.» (distribución Burgos).

Objeto de la instalación: Atender la demanda de energía eléctrica que se presenta en Trespaderne y Quintana Martín Galíndez.

Características principales:

Autotransformador en E. T. D. «Trespaderne», tipo intemperie, con potencia de 2.000 KVA. y relación 13,2/20 KV.

Autotransformador en E. T. D. «Quintana Martín Galíndez», tipo intemperie, con potencia de 1.000 KVA. y relación de transformación 20/13,2 KV.

Centro de transformación de «Trespaderne-Central», aéreo, sobre postes de hormigón, con transformador de 250 KVA. y relación de transformación 20.000/398-230-127 V.

Centro de transformación actual «Palazuelos de Cuesta Urría», aéreo, sobre postes de madera, con transformador de 25 KVA. y relación de transformación 20.000/230-127 V.

Centro de transformación actual «Cillaperalta-Canal ID», aéreo, sobre postes de hormigón, con transformador de 25 KVA. y relación de transformación 20.000/230-127 V.

Centro de transformación actual «Cillaperalta-Presa ID», aéreo, sobre postes de hormigón, con transformador de 25 KVA. y relación de transformación 20.000/230-127 V.

Centro de transformación actual «Cillaperalta-Pueblo», aéreo, sobre torre metálica acacia, con transformador de 25 KVA. y relación de transformación 20.000/230-127 V.

Centro de transformación actual «Santocildes», aéreo, sobre postes de hormigón, con transformador de 25 KVA. y relación de transformación 20.000/230-127 V.

Centro de transformación actual «Quintana Martín Galíndez-Central», aéreo, sobre postes de hormigón, con transformador de 250 KVA. y relación de transformación 20.000/398-230-127 V.

Centro de transformación actual «Pangusión», aéreo, sobre postes de hormigón, con transformador de 25 KVA. y relación de transformación 20.000/230-127 V.

Centro de transformación actual «Garofía», aéreo, sobre postes de hormigón, con transformador de 25 KVA. y relación de transformación 20.000/230-127 V.

Centro de transformación actual «Barcina del Barco-Subestación», aéreo, sobre postes de hormigón, con transformador de 250 KVA. y relación de transformación 20.000/398-230-127 V.

Línea a 20 KV., de 6 metros de longitud, sobre postes de hormigón, con origen en un apoyo actual y final en el C. T. autotransformador proyectado, LA-30.

Línea a 13,2 KV., de 62 metros de longitud, sobre postes de hormigón, con origen en el C. T. autotransformador proyectado y final en la actual línea a Frías y en el pórtico de la E. T. D. de «Quintana Martín Galíndez», LA-30.

Línea a 20 KV., con origen a 636 metros de la salida de «Cillaperalta» en la estación transformadora de distribución de «Trespaderne» y final en los C. T. «Trespaderne-Central», «Palazuelos de Cuesta Urría», «Cillaperalta-Canal ID», «Cillaperalta-Presa ID», «Cillaperalta-Pueblo», «Santocildes», «Quintana Martín Galíndez-Central», «Pangusión», «Garofía» y «Barcina del Barco-Subestación».

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 4.615.595 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda examinarse el proyecto de la instalación en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Burgos, calle Madrid, número 17, y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Burgos, 16 de febrero de 1981.—El Delegado provincial, Delfín Prieto Callejo.—1.034-15.

LA RIOJA

Sección de Industria

Por «Electra de Logroño, S. A.», con domicilio en Logroño, carretera circunvalación, polígono de «San Lázaro», ha sido solicitada autorización para instalar línea subterránea a 13,2 KV y E. T. «San Martín», en Alberite, a cuyo fin solicita la declaración de utilidad pública a efectos de la imposición de servidumbre de paso de energía eléctrica, de acuerdo con la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y su Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Se hace pública esta petición para que, quienes lo estimen conveniente, puedan formular por triplicado las alegaciones oportunas en el plazo de treinta días hábiles, durante los cuales, y en las oficinas de esta Delegación de Industria, Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41, podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado que obra en el expediente número AT-20.130.

Logroño, 13 de febrero de 1981.—El Delegado provincial, Lorenzo Cuesta Capillas.—499-D.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Urgente ocupación de bienes y derechos para el establecimiento de una línea eléctrica (referencia SE 77/42)

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 145, de 3 de diciembre de 1980, y en los diarios «El Día», «Diario de Avisos» y «La Tarde» de 27 de noviembre de 1980 y «Jornada Deportiva» de 29 de noviembre de 1980 se publicó la relación de propie-

tarios de bienes y derechos afectados por la línea eléctrica a 66 KV., «S. E. Taconte-S. E. Cuesta de la Villa».

Habiendo error en la redacción de la atención del número de orden 153, se rectifica como sigue:

153. Don Bartolomé González Gutiérrez, domiciliado en Camino Tijarafe. La Corujera. Santa Ursula.

Afección

Finca número 465 del parcelario de la línea, dedicada a cultivo ordinario, afectada por 89 metros de vuelo de línea y un apoyo (50 m²) de base.

Lo que se hace público a fin de que el afectado por la imposición de servidumbre, dentro de los quince días siguientes a la publicación del presente anuncio y hasta el levantamiento del acta previa, pueda aportar, por escrito triplicado, dirigido a esta Delegación Provincial, avenida de Anaga, número 35 (entrando por calle de la Marina), los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, de acuerdo con el artículo 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, así como dentro del citado plazo de quince días, formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966.

El propietario afectado podrá recabar, a través de esta Delegación Provincial, que el peticionario le facilite los demás datos que considere precisos para la identificación de los bienes.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de enero de 1980.—El Delegado provincial.—484-D.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

GETAFE

Edicto

Por el Ayuntamiento Pleno de Getafe, en sesión extraordinaria, celebrada el día 10 de marzo actual, se acordó aprobar inicialmente el proyecto de urbanización del sector tres, del plan general de ordenación urbana de este municipio, presentado por la Junta de Compensación de dicho sector tres, por ajustarse a lo determinado en los artículos 69 y 70 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico, con los condicionantes que se especifican en la documentación comprensiva del expediente y que recoge dicho acuerdo.

Acogiéndose al régimen de agilización de la gestión urbanística, determinado en el artículo 4.º del Real Decreto-ley de 14 de marzo de 1980, se somete toda la documentación del referido expediente a información pública, por plazo de quince días, quedando expuesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento, durante las horas hábiles de oficina, para que pueda ser examinado por cuantos interesados lo deseen y formularse las reclamaciones y alegaciones que se estimen pertinentes ante este Ayuntamiento de forma reglamentaria.

Inmediatamente después de finalizado dicho período y por no haber sido redactado dicho proyecto de urbanización por este Ayuntamiento, se abrirá otro período de quince días para audiencia de esta Corporación por afectar a su territorio.

Todo ello a tenor de lo determinado en el artículo 41 de la Ley del Suelo y artículos 128 y 129 y concordantes del Reglamento de Planeamiento Urbanístico, que la desarrolla.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Getafe, 14 de marzo de 1981.—El Alcalde.—1.685-A.

**JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES
COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO
Y BOLSA**

BILBAO

*Admisión de valores a la cotización oficial
(Banco de Andalucía)*

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 1.479.829 acciones, nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 2.909.918 al 4.389.746, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por el Banco de Andalucía, mediante escritura pública del 29 de diciembre de 1979.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 15 de enero de 1981.—El Secretario, Ramón María Bergareche.—El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—2.675-C.

**BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL
BANKINTER**

Bonos de Caja, emisión octubre 1980

Se pone en conocimiento de los poseedores de Bonos de Caja de este Banco de la emisión de octubre de 1980, que a partir del día 1 de abril de 1981 se procederá al pago del cupón número 1, previa retención que señalan las disposiciones vigentes.

El referido pago se efectuará en nuestras oficinas centrales de Madrid, paseo de la Castellana, 29, y en todas las sucursales de nuestra Organización. Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario y la clave de valor será el número 31367920.

Madrid, 3 de marzo de 1981.—El Director general, Secretario del Consejo de Administración.—2.189-C.

**CONSTRUCCION, PROMOCION
E INSTALACIONES. S. A.**

Primer anuncio de fusión

En la Junta general extraordinaria celebrada el día 1 de marzo de 1981 fue tomado el acuerdo de absorber, mediante el sistema de fusión por absorción, a la entidad mercantil Alcoral Alameda, Sociedad Anónima, sin necesidad de aumentar el capital social.

Y en virtud de lo dispuesto en el artículo 143 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, relacionado con el 134 del mismo texto legal, se procede a efectuar la presente publicación.

Madrid, 11 de marzo de 1981.—El Administrador único, Emilio Salvaverri Arnavarría.—2.519-C. 1.º 17-3-1981

ALCORAL ALAMEDA. S. A.

Primer anuncio de fusión

La Junta general extraordinaria celebrada el día 1 de marzo de 1981 acordó la fusión de la sociedad mercantil «Alcoral Alameda, S. A.» con «Construcción, Promociones e Instalaciones, S. A.», por el procedimiento de fusión por absorción, quedando absorbida «Alcoral Alameda Sociedad Anónima».

Y en virtud de lo dispuesto en los artículos 143 y 134 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se procede a la presente publicación.

Madrid, 11 de marzo de 1981.—El Administrador único, Carlos Martínez Echagui.—2.518-C. 1.º 17-3-1981

TALLERES BALART. S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en Sabadell (Barcelona), calle Abogado Cirera, número 8, 5.º, 6.º, el próximo día 9 de abril de 1981, a las once horas en primera convocatoria y en segunda, si procediera, el siguiente día 10 de abril, en el mismo local y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Ratificación de los acuerdos tomados en la última Junta general extraordinaria celebrada el día 28 de mayo de 1980.
- 2.º Propuesta de modificación de los Estatutos de la Sociedad.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Sabadell, a 27 de febrero de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración. 2.426-C.

RUYSER, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio de la Sociedad, calle Acacias, 64, Torrejón de Ardoz, el próximo 10 de abril, a las doce horas en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Renovación del Consejo de Administración.
- 2.º Modificación de estatutos de la Sociedad.
- 3.º Posibilidad de liquidación de la Sociedad.

Torrejón de Ardoz, 9 de marzo de 1981. El Presidente del Consejo de Administración.—2.461-C.

**AGUAS POTABLES
Y ALCANTARILLADO
DE MANZANARES**

Junta general ordinaria de accionistas

En uso de las facultades que me concede el artículo 32 de los Estatutos sociales y el 49 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de la Sociedad ha tomado el acuerdo de convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 6 de abril de 1981, a las doce de la mañana, en el Salón de Actos del excelentísimo Ayuntamiento de Manzanares, y en caso de no alcanzarse el mínimo de asistencia requerido, la Junta se celebrará en el mismo lugar, fecha y hora del siguiente día.

Se someterán a deliberación de la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1980.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 41 de los Estatutos sociales, desde el 15 de febrero del año en curso están de manifiesto en el domicilio social, calle Comercio, número 2, de Manzanares, en días laborables, de nueve a trece horas, y a disposición de los señores accionistas, para su examen, los inventarios, cuentas y sus justificantes y balance que ha de presentarse a la aprobación de la Junta.

- 2.º Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social a lo largo del ejercicio anterior.

- 3.º Renovación del Consejo de Administración de la Sociedad.

- 4.º Nombramiento de Gerente de la misma.

- 5.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán haber entregado en la caja de la Sociedad (conforme al artículo 35 de los Estatutos), como mínimo, veinticuatro horas antes de su celebración, los títulos que posean o los resguardos de los mismos que tengan depositados en bancos o establecimientos de crédito reconocidos.

Todo accionista con derecho a asistencia podrá delegar este derecho y el de votar (conforme permite el artículo 34 de los Estatutos) en otro accionista que tuviera también derecho de asistencia.

Manzanares, 20 de febrero de 1981.—El Presidente del Consejo, Huberto Chabot Mansilla.—650-D.

SAFOTEC

VALLADOLID

Bailén, 4, 1.º

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 9 de abril de 1981, a las veinte horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Bailén, número 4, Valladolid, en primera convocatoria y, si procediere, en segunda convocatoria el día 10 de abril en los mismos lugar y hora, para tratar y acordar con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la marcha de la Sociedad hasta el momento actual.
- 2.º Examen y comprobación de las cuentas de la Sociedad.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Valladolid, 5 de marzo de 1981.—El Secretario de la C. de A., Javier Martín Fernández.—698-D.

CARTAGO ISLA. S. A.

Reducción de capital

La Junta general universal de accionistas de esta entidad mercantil acordó por unanimidad, en sesión del día 2 de marzo de 1981 reducir el capital social en la cifra de siete millones de pesetas (quedando fijado, por tanto, el capital social en ocho millones de pesetas) mediante la compra de las acciones números 1-60, 241-270, 271-300 y 161-180 a sus respectivos titulares.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 98 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Ampuruabrava, Castelló de Ampuria, 3 de marzo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, E. O. Dahm.—2.433-C. 1.º 17-3-1981

URALITA, S. A.

*Emisión de obligaciones simples
30 de julio de 1979*

A partir del día 29 del próximo mes de marzo, se procederá al pago del cupón número 3, a razón de 675 pesetas líquidas.

Dicho pago se efectuará en el domicilio social, calle Mejía Lequerica, número 10, Madrid, y en las oficinas de las siguientes Entidades:

- Banca March.
- Banco de Bilbao.
- Banco Central.
- Banco Hispano Americano.
- Banco Pastor.
- Banco Popular Español.
- Banco de Progreso.
- Banco de Santander.
- Banco Urquijo.
- Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 27 de febrero de 1981.—2.075-C.

PLAYA DEL INGLES, S. A.

Aviso

La Entidad «Playa del Inglés, S. A.», ha sido disuelta en escritura ante el Notario de esta ciudad don Joaquín Pradas Hernando, con fecha 21 de marzo de 1980, número 501 de su protocolo.

Balance

	Pesetas
Activo:	
Bancos	7.838.422
Accionistas	4.000.000
Gastos de constitución	33.971
Total Activo	11.872.393
Pasivo:	
Capital	8.000.000
Fondo reserva voluntaria	1.182.777
Fondo reserva legal	225.504
Pérdidas y ganancias	2.464.112
Total Pasivo	11.872.393

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de febrero de 1981.—La Secretaría del Consejo de Administración, M. Teresa Maestre Diaz.—2.116-C.

GRANJAS DEL PENEDES, S. A.

(En liquidación)

En Junta general extraordinaria de fecha 11 de febrero de 1981 fue aprobado el siguiente balance final de liquidación, que se hace público en cumplimiento de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

	Pesetas
Activo:	
Caja	11.887
Pérdidas acumuladas	1.352.811
	1.364.698
Pasivo:	
Capital	800.000
Reservas	564.698
	1.364.698

San Adrián del Besós, 11 de febrero de 1981.—El Liquidador.—2.141-C.

INMOBILIARIA LLAR DEL VALLES, SOCIEDAD ANONIMA

La Junta general de accionistas, celebrada en el día de hoy, ha acordado la disolución y liquidación de esta Sociedad, habiendo aprobado el siguiente balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja	986.072
Pérdidas y ganancias	513.928
Total Activo	1.500.000
Pasivo:	
Capital	1.500.000
Total Pasivo	1.500.000

Sabadell, 15 de diciembre de 1980.—El Presidente de la Junta general de accionistas, Alberto Blasi Salomo.—2.160-C.

ABERICA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas de dicha Sociedad con carácter de universal, celebrada el 15 de febrero de 1981 ha quedado disuelta y liquidada, conforme al balance siguiente del mismo día:

	Pesetas
Activo:	
Cuenta de gastos	87.193
Gastos de constitución	87.193
Disponibles	812.807
Caja	812.807
Total Activo	900.000

Pasivo:	
No realizables	900.000
Capital	900.000
Total Pasivo	900.000

Madrid, 3 de marzo de 1981.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—2.155-C.

OPTHREMA, S. A.

Anuncio de balance final

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 166 de la Ley de 17 de julio de 1951 se hace constar que el balance final de esta Sociedad aprobado por la Junta general de accionistas es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	485.612,44
Resultados ejercicios anteriores	14.387,56
Total	500.000,00
Pasivo:	
Capital	500.000,00
Total	500.000,00

Barcelona, 16 de febrero de 1981.—Joaquín Balasch Andreu.—2.158-C.

UNION CERVECERA, S. A.

(Antes «Cervezas de Santander, S. A.»)

Amortización de obligaciones hipotecarias, emisión 1967

Esta Sociedad hace público que se ha procedido al sorteo para la amortización de 9.903 obligaciones hipotecarias, emisión 1967, de acuerdo con lo previsto en el cuadro de amortización, ante el Notario de Madrid don Alejandro Bérzamo Llabrés y en presencia del señor Comisario-Presidente del Sindicato de Obligacionistas, habiendo resultado amortizadas las que se incluyen en la presente relación:

13.231 al 14.230	148.811 al 149.810
24.111 25.110	208.911 209.910
58.341 58.450	210.991 211.990
70.761 71.760	242.731 243.730
79.341 80.133	247.911 248.910
118.571 119.570	

Los señores obligacionistas o Entidades titulares de las obligaciones referidas pueden pasar por los Bancos de Santander, Bilbao y Español de Crédito o cualquiera de sus sucursales, a partir de esta fecha, para ser reintegrados del importe nominal de sus títulos y los intereses corridos hasta la fecha, previa entrega de éstos y justificación de su derecho.

Madrid, 25 de febrero de 1981.—El Consejo de Administración.—1.087-12.

ELECTRA DE VIESGO, S. A.

Intereses de obligaciones

A partir del día 1 de abril próximo se pagarán los intereses del semestre de 1 de octubre de 1980 a 1 de abril de 1981 a los tenedores de las obligaciones de esta Sociedad, como sigue:

Emisión 6,75 por 100, 1956, cupón número 49: 28,69 pesetas netas.
Emisión 5,348 por 100, 1962, cupón número 37: 28,40 pesetas netas.
Emisión 6,3259 por 100, 1966, cupón número 29: 31,25 pesetas netas.

Estos pagos se realizarán en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito y Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Bilbao, 27 de febrero de 1981.—El Consejo de Administración.—2.146-C.

COMPANIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, SOCIEDAD ANONIMA

(CEPSA)

MADRID

Avenida de América, número 32

Amortización de obligaciones hipotecarias emisión 2 de marzo de 1968

Esta Compañía participa a los señores poseedores de obligaciones hipotecarias, emisión de 2 de marzo de 1968, que se ha verificado el día 25 del corriente mes de febrero, ante el Notario de esta capital, don José Antonio Molleda Fernández-Llamazares, el sorteo correspondiente a la amortización de la undécima veintitresava parte del total de la emisión.

En dicho sorteo han resultado amortizadas las obligaciones del lote número 19, cuya numeración es la siguiente:

Números 1.565.221 al 1.652.176, ambos inclusive.

El pago de los títulos amortizados, que llevarán unido el cupón número 27, vencimiento 1 de septiembre de 1981, se hará efectivo (exceptuando, naturalmente, los 6.340 títulos que dentro de esta numeración optaron, en su día, al canje por acciones), a razón de 1.000 pesetas cada uno, a partir del día 1 del próximo mes de marzo, en las entidades bancarias siguientes:

En Madrid y Barcelona:

Banco Central.
Banco de Santander
Banco Exterior de España y en todas sus Sucursales y Agencias.

Madrid, 28 de febrero de 1981.—El Director general, J. A. Lliso.—1.050-12.

HOLDING IBERICA, S. A.

(Disolución y liquidación)

Por acuerdo de la Junta general de accionistas celebrada el día 14 de enero de 1981, se ha declarado disuelta y extinguida la Compañía con el siguiente balance final de disolución y liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja	1.911.675
Gastos constitución	88.325
Total	2.000.000
Pasivo:	
Capital	2.000.000
Total	2.000.000

Madrid, 2 de marzo de 1981.—Secretaría en funciones del Consejo de Administración, María Isabel Trachler Van Camp. 2.102-C.

TECNIGRAMA, S. A.

Esta Sociedad entra en período de liquidación, según acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 31 de diciembre de 1980, al amparo de lo dispuesto en el artículo

55 de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobándose el siguiente balance de situación de la Compañía:

	Pesetas
Activo:	
Caja	7.461,50
Bancos	4.822,16
Pérdidas acumuladas	87.716,34
Total Activo	100.000,00
Pasivo:	
Capital	100.000,00
Total Pasivo	100.000,00

Lo que se hace público de acuerdo con la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Madrid, 23 de febrero de 1981.—2.163-C.

TURIEUROPA, S. A.

Traslado de domicilio social

Para general conocimiento se comunica que «Turieuropa, Sociedad Anónima», domiciliada en esta ciudad, Ronda General Mitre, número 90 bis, ha trasladado su domicilio social a la calle Mayor, número 9, de San Feliu de Guixols (Gerona), donde lo tendrá en lo sucesivo, lo que consta en escritura de 5 de noviembre de 1980 ante el Notario de Barcelona, don Francisco Hidalgo Torruella.

Lo que se hace saber en cumplimiento del artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 28 de enero de 1981.—Un Administrador, Federico Martínez.—1.045-4.

BERTRAND, C. A.

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Córcega, número 327, bajos, Barcelona, el próximo día 29 de mayo de 1981, a las doce horas, en primera convocatoria, y si procediese, en segunda, el día 30 en los mismos lugar y hora para tratar y acordar con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la gestión social y en su caso, del balance referido al 31 de diciembre de 1980, así como de las cuentas de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondiente del propio ejercicio.

2.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 16 de febrero de 1981.—Francisco Bertrand Elizalde.—557-D.

SON VIDA HOTELES, S. A.

El Consejo de Administración, oído el informe favorable del Letrado-Asesor de la Sociedad, acordó en sesión celebrada el día 16 de febrero de 1981, convocar a los señores accionistas de aquella Sociedad, a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, «Hotel son Vida», urbanización «Son Vida», de Palma de Mallorca, el día 8 de abril de 1981 a las dieciséis horas en primera convocatoria y el día 7 del mismo mes a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden de día

1.º Ampliación del capital social.

2.º Modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos sociales.

Palma de Mallorca, 23 de febrero de 1981.—Luis de la Guerra Cox.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.144-C.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

Amortización de obligaciones

De acuerdo con las condiciones de emisión se han efectuado ante el Notario de Madrid don Alejandro Bérnago Llabrés, los sorteos para la amortización de los títulos que se indican, cuyo resultado ha sido el siguiente:

Serie 5.ª, emisión 20 de septiembre de 1954: 3.745 obligaciones números 168.138/168.600, 168.701/171.000, 171.101/171.400, 171.501/172.182.

Serie 39.ª, emisión 1 de marzo de 1977: 15.000 obligaciones números 43.809/58.808.

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 27 de febrero de 1981.—Secretaría general.—2.156-C.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

Emisión de obligaciones de 10 de febrero de 1981

Como complemento al anuncio de esta emisión, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», del 11 de febrero de 1981, se comunica que la Dirección General de Política Financiera ha autorizado la puesta en circulación de las obligaciones números 72.001 a 108.000, ambos inclusive, por un importe total de 1.600 millones de pesetas.

Madrid, 2 de marzo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.224-C.

IBERCAUCHO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Ibercaucho, S. A.», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 4 de abril de 1981, a las once horas, en primera convocatoria, y el 5 de abril de 1981, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Aprobación de la gestión social.

4.º Nombramiento de Consejeros.

5.º Designación de accionistas censores de cuentas.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Izarra, 16 de febrero de 1981.—El Secretario del Consejo.—2.668-C.

AUTOPISTAS DE CATALUÑA Y ARAGON

Concesionaria Española, S. A.

BARCELONA-6

Plaza Gala Placidia, 1 y 3

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad, emisión 30 de septiembre de 1976, que el pago del cupón semestral número nueve se efectuará a razón de 437,50 pesetas líquidas por cupón a partir del día 30 de marzo de 1981, en la Caja de la Sociedad y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 27 de febrero de 1981.—Jorge Masía Más-Bagá, Consejero Delegado.—1.319-8.

TECNICAS Y MOLDEO DE TERMOPLASTICOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Barcelona, calle Tànger, número 27, bajos, en primera convocatoria, el día 7 de abril próximo, a las diez horas, o si procede, en segunda convocatoria, el día 8 de abril, a las diez horas, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, gestión social, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio de 1980.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Modificación del artículo 3.º de los Estatutos.

Barcelona, 11 de marzo de 1981.—El Administrador.—1.310-5.

EL RIEGO DEL PLA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, calle Torner, número 7, de Carcagente, a las quince horas, del día 18 de abril próximo, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Renovación de Consejeros y designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

4.º Aumento del capital social en pesetas 1.500.000 más, representadas por 1.500 nuevas acciones nominativas de 1.000 pesetas cada una, más gastos.

5.º Modificación de los artículos estatutarios pertinentes, si se acuerda el dicho aumento.

Carcagente, 12 de marzo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, José Grégori Martínez.—1.322-12.

ALUMINIO Y OXIDACIONES ANODICAS, SOCIEDAD ANONIMA

Por la presente se convoca a Junta general extraordinaria de «Aluminio y Oxidaciones Anódicas, S. A.», para el día 3 de abril de 1981, en primera convocatoria, y en segunda, el día 4 del mismo mes y año, en el domicilio social, carretera de Fuenlabrada a Moraleja de Enmedio, kilómetro 2, Humanes de Madrid, a las doce de la mañana, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Memoria, balance, cuentas de Resultados y aplicación de los mismos.

2.º Marcha y posibilidades de la Sociedad. Acuerdos a adoptar.

3.º Ruegos y preguntas.

Humanes de Madrid, 16 de marzo de 1981.—El Presidente del Consejo.—2.672-C.

ESFERA, S. A. CIA. HISPANO-AMERICANA PARA EL FOMENTO DEL AHORRO

MADRID

Fuencarral, 123

Títulos amortizados por su valor nominal

Combinaciones de títulos amortizados en el sorteo del día 28 de febrero de 1981:

Z L L A — N A E — Q I L — K L H
A L S — O C V — M I L — S E Ñ

Madrid, 3 de marzo de 1981.—2.230-C.

UNIBANSA, S. A.

Balance al 31 de diciembre de 1980

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		9.136.248,68	Capital desembolsado		300.000.000,00
Bancos	9.136.248,68		Suscrito	300.000.000,00	
Cartera de valores		227.391.784,26	Acreedores		5.758.663,30
Acciones cotizadas	187.394.282,80		Compras de valores	5.651.521,30	
Títulos no cotizados	7.997.501,46		Varios	107.142,00	
Bonos del Tesoro	52.000.000,00		Resultados del ejercicio		38.382.011,70
Deudores		9.036.598,30	Cuentas de orden		345.140.675,00
Venta de valores	2.778.278,85				172.843.800,00
Hacienda Pública-Retenciones	6.258.319,45				
Regularización de la cartera		99.576.043,76			
		345.140.675,00			
Cuentas de orden		172.843.800,00			
		517.984.475,00			517.984.475,00

Cuenta de resultados del ejercicio a 31 de diciembre de 1980

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Pérdidas en venta de derechos		65.828,00	Cupones y dividendos de la cartera		24.271.985,87
Gastos generales y de administración		1.321.797,75	Beneficios en venta de títulos		15.950.611,22
Resultados del ejercicio 1980		39.382.011,70	Primas de asistencia a Juntas		113.941,38
		40.799.637,45	Intereses bancarios		463.099,00
					40.799.637,45

Composición de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1980 y detalle de aquellas inversiones que suponen más del 5 por 100

Sectores de valores	Valor nominal — Pesetas	Costo en libros — Pesetas	Valor a la cotización media de diciembre de 1980 en la Bolsa en que resultó inferior — Pesetas
*Acciones cotizadas en Bolsa:			
Sector de Alimentación	4.128.500	1.917.990,00	2.076.843,80
Sector Agrícolas y Forestales	10.200.000	2.445.620,00	1.619.780,00
Sector Petroléos	7.000.000	7.943.600,00	6.511.540,00
Sector Químicas	1.500.000	1.590.000,00	1.545.000,00
Sector Metálicas Básicas	12.837.500	5.002.872,50	3.624.125,00
Acumulador Tudor	17.150.500	16.051.152,95	11.734.372,10
Hidroeléctrica Española	68.200.000	44.783.578,50	48.850.900,00
Resto sector de Electricidad	15.450.000	8.225.316,00	6.818.005,00
Sector de Inversión Mobiliaria	13.116.500	13.322.459,99	12.014.434,15
Banco de Santander	25.150.500	55.620.866,78	70.697.346,45
Resto sector Bancos	8.609.000	10.610.728,10	10.456.491,40
Títulos no cotizados en Bolsa	5.985.000	7.997.501,46	8.019.900,00
Fondos públicos	52.000.000	52.000.000,00	52.000.000,00
	241.327.500	227.391.784,26	234.275.717,90

Santander, 26 de febrero de 1981.—El Director General.—2.090-C.

ADMINISTRADORA DE TITULOS, S. A.

(ATISA)

Balance al 31 de diciembre de 1980

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		5.435.463,97	Capital desembolsado		300.000.000,00
Bancos	5.435.463,97		Suscrito	300.000.000,00	
Cartera de valores		218.028.973,54	Acreedores		14.688.788,25
Títulos cotizados	197.735.563,04		Compras de valores	11.577.388,25	
Títulos no cotizados	20.293.437,50		Bancos	3.091.400,00	
Deudores		7.872.379,19	Intereses a pagar no vencidos		70.252,00
Por venta de valores	4.688.075,52		Resultados del ejercicio		20.952.387,74
Hacienda Pública-Retenciones	3.204.303,67				335.691.427,99
Regularización de la cartera		104.354.611,29	Cuentas de orden		200.828.400,00
		335.691.427,99			
Cuentas de orden		200.828.400,00			
		536.517.827,99			536.517.827,99

Cuenta de resultados del ejercicio a 31 de diciembre de 1980

D E B E		H A B E R	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales y de administración	207.183,75	Cupones y dividendos de la cartera	12.990.829,15
Pérdidas en venta de derechos	432.355,59	Beneficios en ventas de títulos	8.182.101,74
Intereses y comisiones bancarios	273.394,97	Primas de asistencia a Juntas	712.371,16
Resultados del ejercicio 1980	20.952.387,74		
	21.885.302,05		21.885.302,05

Composición de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1980 y detalle de las inversiones que representarán más del 5 por 100

Sector de valores	Valor nominal	Costo en libros	Valor a la cotización
	Pesetas	Pesetas	media de diciembre de 1980 en la Bolsa en que ha sido inferior
			Pesetas
Acciones cotizadas en Bolsa.			
Sector Químicas	26.312.500	7.899.756,25	6.390.062,50
Sector Agua y Gas	907.500	324.885,00	353.925,00
Ferroaleaciones y Electrometales (FYESA)	31.892.000	49.899.093,50	56.006.102,40
Nueva Montaña Quijano	50.735.000	19.702.944,00	14.296.740,00
Sector Inmobiliarias	3.145.500	1.111.410,00	1.120.741,65
Hidroeléctrica Española	30.009.500	18.214.566,57	18.581.360,25
Resto sector de Electricidad	22.481.000	12.520.540,84	13.028.027,30
Banco de Santander	26.508.900	54.893.700,90	74.831.973,81
Resto sector de Bancos	8.039.000	7.373.015,10	7.334.989,40
Sector Sociedades de Inversión Mobiliaria	23.575.500	26.005.624,08	23.886.030,20
Títulos sin cotización oficial en Bolsa	8.925.000	20.293.437,50	13.387.500,00
	232.331.400	218.028.973,54	229.227.432,51

Santander, 26 de febrero de 1981.—El Consejero-Secretario.—2.091-C.

CONSPYME, S. A.

ASESORAMIENTO Y GESTION PARA LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

Convocatoria a Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 12 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el paseo de la Castellana, número 100, el día 2 de abril, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y, en segunda, el día siguiente, 3 de abril, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

1. Aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa del ejercicio social de 1980.
2. Modificación del artículo 6 de los Estatutos sociales.
3. Participación en el capital por parte de terceros.
4. Fijación de la retribución de Consejeros.
5. Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

6. Aplicación del artículo 12 de la Ley de Sociedades Anónimas.

7. Ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de marzo de 1981.—El Consejero Delegado, Agustín Rebollo Alvarez-Amandi.—2.682-C.

AGBOSA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria para el próximo día 2 de abril de 1981, a las diecisiete horas, y en el domicilio de la Sociedad, sito en la población de Roda de Ter, calle Verdaguer, número 2, en primera convocatoria, y para el siguiente día 3, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Nombramiento de Consejo de Administración.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Se dispensa a los señores accionistas del previo depósito de las acciones para la asistencia a la Junta.

Roda de Ter, 11 de marzo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Aguilar Sallés.—2.651-C.

CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE BARCELONA

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

Emisión de 1 de marzo de 1977

El día 25 de los corrientes, y a las once horas, se procederá al sorteo para la amortización de 13.243 obligaciones hipotecarias ante el Notario del ilustre Colegio de Barcelona don José Larrumbe Maldonado, en las oficinas de esta Entidad, sitas en la calle 62, número 420, del sector A del polígono industrial de la zona franca.

Lo que se comunica a los señores obligacionistas, por si quieren asistir a dicho acto.

Barcelona, 12 de marzo de 1981.—El Secretario general interino, Manuel Tintoré. 1.320-11.

ADMINISTRACION VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29. Teléfono. (10 líneas) 446 60 00 (8 líneas) 446 61 00

MADRID - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Subscripción anual:

Ejemplar	24,00 ptas.
España	7.200,00 ptas
España Avión	8.400,00 ptas
Extranjero	12.000,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Gran Vía, 51.
- Quiosco de Gran Vía, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de Giorleta de Carlos V (Ronda de Atocha-Santa Isabel).